

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-UNCP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES DE LA UNCP SEDE YAURIS

Ruc/código :	20608283219	Fecha de envío :	19/09/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:29:22

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

CONSIDERAR PARA LA FORMA DE PAGO ADELANTO DIRECTO POR LA MAGNITUD DEL SERVICIO

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.8 Literal: PAGO Página: 11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado concordado con el artículo 29° del Reglamento de Contrataciones del Estado, sostiene que el área usuaria es el responsable de la elaboración de los términos de referencia de acuerdo a su necesidad, por ello, se precisa que el procedimiento para el otorgamiento de los ADELANTOS se encuentra debidamente definidos de acuerdo al objeto de contratación. NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-UNCP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES DE LA UNCP SEDE YAURIS

Ruc/código :	20608283219	Fecha de envío :	19/09/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:29:22

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

PARA EL ASISTENTE DEL RESPONSABLE DE SERVICIO CONSIDERAR CAPACITACION EN RESIDENTE DE OBRA Y EXPERIENCIA COMO ASISTENTE EN SERVICIO DE MANTENIMIENTO.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: B.3.2 Literal: ASISTENTE Página: 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado concordado con el artículo 29° del Reglamento de Contrataciones del Estado, sostiene que el área usuaria es el responsable de la elaboración de los términos de referencia de acuerdo a su necesidad, por ello, se precisa que los cargos del personal del servicio se encuentran debidamente definidos de acuerdo al objeto de contratación. NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-UNCP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES DE LA UNCP SEDE YAURIS

Ruc/código :	20608283219	Fecha de envío :	19/09/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:29:22

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

CONSIDERAR COMO CARGO PREVENCIÓNISTA AL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: B.4 Literal: 1 Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado concordado con el artículo 29° del Reglamento de Contrataciones del Estado, sostiene que el área usuaria es el responsable de la elaboración de los términos de referencia de acuerdo a su necesidad, por ello, se precisa que la formación académica del personal clave como el ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO se encuentra debidamente definidos de acuerdo al objeto de contratación.
NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-UNCP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES DE LA UNCP SEDE YAURIS

Ruc/código :	20608283219	Fecha de envío :	19/09/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:29:22

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

CONSIDERAR PARA LA FORMA DE PAGO VALORIZACIONES MENSUALES POR LA MAGNITUD DEL SERVICIO

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: PAGO Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado concordado con el artículo 29° del Reglamento de Contrataciones del Estado, sostiene que el área usuaria es el responsable de la elaboración de los términos de referencia de acuerdo a su necesidad, por ello, se precisa que el procedimiento para el pago de las contraprestaciones por los trabajos a realizar se encuentra debidamente definidos de acuerdo al objeto de contratación. NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null